



Cuerpo extenso. Ensayo sensible sobre una función a flor de piel

Liliana V. Pereyra*

Dudas y advertencias

Recibo la invitación para participar en este libro con una contribución sobre extensión universitaria. Me lleno de alegría, creo que tengo algunas ideas para compartir, hace tiempo que reflexiono sobre extensión y saboreo el convite. Me preparo. Repaso poemas que ya he leído en versión fanzine y que provienen de la experiencia extensionista que este grupo ha llevado adelante en los últimos años. Además, leo y disfruto los poemas (previos y nuevos) *escritos desde los cuerpos* que me comparten y que forman parte de la presente publicación. En un momento advierto que la página del cuaderno en el que tomo nota se me llena

La hojita del cuaderno se me llenó de cuerpo, se me llenó de *res extensa*... ¿Qué hago ahora con todo esto?, me pregunto, ¿qué hago con tanto cuerpo? Al molino de sensaciones que me produce la lectura, se une la usual ansiedad que se me instala acá, en el pecho, ante cualquier proceso de escritura. Además, esta vez, se le suma la de escribir en y con la incertidumbre creciendo como una sombra atemorizante sobre nosotrxs. Me refiero tanto a la incertidumbre reinante en todos los ámbitos de la vida de grandes sectores de la sociedad, como a la que nos atraviesa como comunidad de la universidad pública argentina en particular. Pilar Anastasia González (2024) hace una excelente síntesis al respecto.

¿Cómo le pongo el cuerpo a eso y a esto? ¿Cómo hago (con el) cuerpo? Quiero compartir una escritura que, reflexionando sobre extensión universitaria, contribuya de algún modo a los procesos en defensa de la universidad pública. ¿Será posible? ¿Tienen algo que ver? La extensión universitaria constituye una vía privilegiada en el vínculo entre la universidad y la sociedad que la contiene. Las circunstancias actuales y su gra-

* Facultad de Filosofía y Humanidades / Universidad Nacional de Córdoba - lilianavpereyra@gmail.com

vedad requieren que profundicemos dicho vínculo, lo que nos permitiría reconocer la potencia que éste encierra a la hora de defender la universidad pública, gratuita, inclusiva y de calidad.

Este escrito es en un sentido li-te-ral, un ensayo. Una búsqueda y un lugar donde poner a circular algunas ideas que me vienen rondando desde hace tiempo¹ y donde atravesar el amasijo de sensaciones que referí antes. Esta advertencia *advertierte* entonces que faltarán varias cosas por aquí: muchas referencias bibliográficas, respuestas cerradas, desarrollo exhaustivo de todas las ideas que se esbozan, plan de acción... Más bien, abundarán preguntas que aún no tienen respuestas, que “siguen con el problema” al decir de Donna Haraway (2019), hipótesis de trabajo, incomodidades que me permito compartir en la intimidad de la escritura/lectura.

Pero... ¿de qué hablamos cuando hablamos de extensión?

Para entrar en el tema propongo un ejercicio de imaginación: ¿qué se nos viene a la cabeza cuando pensamos qué es la universidad? Por haber acompañado a otrxs imaginadorxs y por mi propia experiencia puedo arriesgar que una primera imagen que se presenta cuando pensamos la universidad es la de un aula. Un espacio cerrado habitado por muchas personas (estudiantes) que miran hacia el frente donde, generalmente, se encuentra alguien que imparte la clase (docente). Es decir, por lo general la primera imagen que conformamos cuando pensamos en la universidad es la de un aula habitada por estudiantes y docentes, donde se enseña y se aprende, en la que se comparten clases.

Una segunda imagen que se nos puede presentar cuando imaginamos la universidad, y hacemos el esfuerzo de pensar más allá de las aulas, es la

¹ Ideas que he ido construyendo junto a otras personas en diversos espacios. Ejemplo de ello es el seminario optativo de grado *¿Devolver algo a la sociedad? Discusiones sobre extensión universitaria*, que desde 2016 dicto junto a Flavia Romero en la FFyH-UNC. Del mismo modo, fueron ocasiones propicias para reflexionar el trabajo final para el curso de posgrado “La extensión universitaria: debates teóricos y políticos”, organizado en 2023 por algunas facultades de la UNC (Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Filosofía y Humanidades, Facultad de Artes, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación) y el gremio de lxs docentes e investigadorxs universitarixs de Córdoba (ADIUC), así como la clase impartida en el marco del curso de posgrado “Extensión crítica y procesos de curricularización” del 2024, coordinado por César Marchesino y Flavia Romero en FFyH-UNC.

de instancias de producción de conocimiento científico. Esta imaginación suele llevarnos a un espacio donde –por lo general varones– desarrollan actividades que usualmente relacionamos con los descubrimientos, con lo investigativo que nos remite, por ejemplo, a un laboratorio o a trabajos de campo, recolección de muestras, a personas haciendo observaciones.

Lo imaginado en la primera situación, en la instancia áulica, corresponde a la función universitaria de enseñanza. Se trata de la actividad que dio nacimiento a las universidades, la más extendida y la que de alguna manera constituye su impronta. Las universidades son, en su origen, instituciones de enseñanza. Lo que imaginamos en la segunda situación, en la que alguien observa, toma notas, releva información, recorre un laboratorio... corresponde precisamente a la función de investigación, que también es inherente al hacer universitario. Es una función que, además de la enseñanza, es desarrollada por la mayoría de lxs docentes universitarios. Una nota no menor, es que durante sus trayectos de formación a la mayoría de lxs estudiantes se les enseña curricularmente al menos algunos aspectos introductorios en asignaturas como “metodología de la investigación”. La enseñanza y la investigación constituyen funciones básicas de la universidad, son pilares y funciones sustantivas (UNC, 2023: art. 1-2).

Ahora bien, las universidades públicas argentinas tienen en su estatuto otra función, tan esencial y sustantiva como las anteriores, que es la extensión universitaria (UNC, 2023: art. 98-100). Pero se produce algo extraño cuando nos damos cuenta de que es un poco difícil imaginar la extensión. Es difícil, y por eso mismo es muy difícil considerarla como algo que (se) hace (en) la universidad. Esto posee múltiples causas, entre las que se encuentra el hecho de que es una función desjerarquizada, no tiene una única definición o práctica que permita reconocerla rápidamente, no la lleva adelante la totalidad de la comunidad académica, es mayoritariamente desarrollada por mujeres, no tiene un lugar físico definido donde desarrollarse. Es decir, no se hace “dentro” de los espacios físicos usuales para la práctica universitaria, comprende procesos en los que los roles de aprender y enseñar no son fijos. Dicho de otro modo, hacer extensión suele tener que ver con propuestas que se distancian de las imágenes (imaginaciones) con las que usualmente asociamos el hacer universitario. Sí, así las cosas. ¿Por qué sucede esto? ¿Cómo se explica?



Imagen 1. "Una página que se llena de cuerpo".
Elaboración propia. Diseño de Victoria Hamsa.

Cuando hablamos de extensión, entonces, estamos haciendo referencia a una función subalterna, y tan subalterna que hasta nos da trabajo imaginarla como parte esencial de la universidad.

La extensión tiene su historia, y también la tiene el lugar que ocupa dentro de la institución. Aunque no voy a detenerme en esos aspectos ahora, sí me parece importante que sepamos que la reconstrucción histórica y el análisis de esa historia de alguna manera explican el lugar subalterno de la extensión al que hago referencia (Gezmet, 2013; Romero y Pereyra, 2021). En los términos en los que la estamos refiriendo en este texto, la extensión tiene sus orígenes en universidades europeas a finales del siglo XIX como parte de la universidad moderna (Cano Menoni, 2019), y adquirió una impronta especial en América Latina por los procesos reformistas de las primeras décadas del siglo XX. La Reforma Universitaria de 1918 imprimió a la extensión su carácter distintivo (que fue profundizado por otros procesos continentales, como el desarrollo de la educación popular de Paulo Freire, entre otros), constituyéndose en una pieza clave de los movimientos por la democratización de la institución universitaria y por su rol en la profundización del compromiso social de la institución (Cano Menoni, 2019). Con lo dicho quiero enfatizar la idea de que la institución universitaria reconoce la importancia de la extensión en su historia, en tanto, por ejemplo, se vincula con procesos de apertura hacia la sociedad. Sin embargo, este reconocimiento no se traduce, necesariamente, en decisiones institucionales que de manera “proporcional” reconozcan, en los hechos, su importancia.

En los últimos veinte años está teniendo lugar algo que podríamos llamar un “giro extensionista” en las políticas universitarias, una actitud sostenida hacia la jerarquización de dicha función. Esta jerarquización a la que hago referencia se materializó en políticas específicas, como la creación en 2008 de la *Red Nacional de Extensión Universitaria* (REXUNI) dentro del *Consejo Interuniversitario Nacional* (CIN), el crecimiento del número de proyectos de extensión que se desarrollan en todas las universidades, la concreción de fuentes de financiamiento para las actividades extensionistas, la asignación de partidas presupuestarias específicas para incorporar la extensión a la enseñanza de grado, la multiplicación de publicaciones extensionistas en las distintas universidades nacionales... entre muchas otras iniciativas. Sin embargo, este proceso de jerarquización, que con

avances y retrocesos es sostenido, no resulta aún suficiente para poner a la extensión en pie de igualdad con la enseñanza y la investigación.

Decíamos más arriba que casi la totalidad de lxs docentes que enseñamos en la universidad pública argentina hacemos investigación, y que la mayoría de lxs estudiantes cursan en sus carreras de grado y posgrado algunas materias que lxs acercan a la investigación. Al mismo tiempo, un porcentaje muy pequeño de docentes lleva adelante prácticas extensionistas y, en su mayoría, nustrxs estudiantes pueden ingresar, transitar y egresar de la universidad sin siquiera saber que existe algo que se llama extensión. En este sentido, una cuestión muy importante a tener en cuenta es que no todas las instituciones universitarias, ni las dependencias internas, ni las personas que las habitan (y conocen la extensión universitaria) entienden lo mismo cuando dicen “extensión”. Si bien se reconoce que esta es la función “que se encarga” de las relaciones entre la universidad y la sociedad de la que forma parte, el contenido de lo que expresa la noción de extensión varía. Avanzo con algunos ejemplos sobre este asunto.

Por un lado, hay muchas actividades y situaciones dentro de la universidad que no se corresponden con las funciones de enseñanza o de investigación de las que hablábamos antes y, de alguna manera, se entiende que esas actividades que no son de enseñanza y no son de investigación, son de extensión. Es decir, se trata de una definición “por la negativa”. De alguna manera, lo que no es docencia ni es investigación podría ser entendido como extensión. Claramente, esta situación hace difícil identificar la especificidad de la extensión. ¿Acaso extensión comprende todo lo que pasa en la universidad que no es del campo de la investigación ni de la docencia? No, claro que no. Desde luego las actividades que no son alcanzadas por la enseñanza y la investigación son de una enorme diversidad y es prácticamente imposible encontrar entre todas un hilo común. Las actividades de extensión son solo algunas de ellas.

La complejidad para advertir su especificidad está dada también cuando ahondamos en definiciones de extensión que se hacen “por la positiva”, es decir, cuando intentamos describir lo que cuenta como extensión de manera más acotada. En distintos momentos históricos de las universidades en particular y de la historia nacional en general, las *concepciones de extensión* han sido diversas, y esa diversidad no es solo un atributo del pasado. Aquí y ahora, y de manera simultánea, cuando se dice hacer extensión no se refiere siempre a lo mismo. Esta situación se produce porque

conviven diversas concepciones o modelos de extensión (Tommasino y Cano, 2016; Tommasino, González, y Prieto, 2006; Pacheco, 2004). Estas concepciones o modelos de extensión reciben diversas denominaciones –asistencialista, experimentalista, extractivista, transferencista, difusionista, extensión crítica, extensión dialógica, prácticas específicamente extensionistas, entre otras– son distintas maneras de nombrar las particularidades que tiene el vínculo que se establece entre la universidad y los sectores sociales con los que se encuentra en el territorio (Arzeno, 2018; Erreguerena, 2020). Desde luego no se trata sólo de “maneras de decir”, sino de maneras de pensar, hacer y habitar ese vínculo.

Dentro de las múltiples formas de hacer extensión, y desde mi lugar como docente extensionista, considero que la *extensión crítica* (Medina y Tommasino, 2018) es la manera de vinculación entre la universidad y la comunidad más interesante y enriquecedora. Esta concepción de la extensión, que empezó a construirse en la Universidad de la República de Uruguay, y que fue expandiéndose en nuestro país y en nuestro continente, reconoce sus orígenes en los postulados reformistas y en las propuestas de la educación popular de Paulo Freire. La misma contempla sus tempranas advertencias (Freire, 2013) y entrama otras matrices y tradiciones regionales críticas (Erreguerena, Nieto y Tommasino, 2020), conjunto que da forma y contenido a su carácter disruptivo.²

La *extensión crítica* reconoce dos objetivos principales. Uno está orientado “hacia adentro” de la institución y el otro “hacia afuera”, y ambos se entrelazan, dirán los autores, de manera dialéctica. El primero de esos objetivos se relaciona con la formación de lxs universitarixs, y allí el propósito de la extensión crítica es evitar que la universidad se constituya en una “fábrica de profesionales” proponiendo, en cambio, la formación de universitarixs sensibles, comprometidxs y solidarixs (y yo agregaría activxs) con respecto a los sectores subalternos de la sociedad. El segundo objetivo interpela a la universidad a acompañar y contribuir de forma activa con procesos de organización y autonomía de los sectores populares tendientes a la emancipación. Textualmente, se dice “intentando generar

2 Lxs autorxs reconocen en ese texto a la tradición reformista de la extensión universitaria, el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño, Paulo Freire y la tradición de la educación popular, el movimiento feminista, la perspectiva anticolonial y la diversidad epistemológica del mundo, los abordajes sobre el territorio como expresión de relaciones de poder, y las metodologías participativas.

procesos de poder popular” (Medina y Tommasino, 2018: 20). La *extensión crítica* se despliega en procesos educativos transformadores sin roles fijos, donde todxs pueden aprender y enseñar, lo que significa superar relaciones unidireccionales en las que sólo alguien sabe y alguien sólo aprende, asumiendo que en el trabajo junto a la comunidad todxs sabemos algo, nadie sabe todo y todxs aprendemos.

Desde luego que las universidades argentinas no quedaron al margen de los procesos de conquista de derechos sexuales y (no) reproductivos, y de las políticas públicas más o menos originadas en ellos (2003-2015). También fueron tocadas por la masificación del movimiento feminista, que tuvo un momento clave en la conformación del *Ni Una Menos* y la primera marcha homónima en junio de 2015. La conformación en ese mismo año de la *Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las violencias* (RUGE) y su incorporación al CIN en 2018 son una muestra institucional y contundente de este proceso. Nuestras aulas, pasillos y conversaciones también sintieron la presencia de la marea verde. Previsiblemente y en buena hora, llegaron también a la extensión universitaria interpelaciones provenientes del feminismo. Ya en 2020, Romina Colacci y Julieta Filippi prestaron atención a posibles puntos de encuentro entre la lógica feminista y la práctica extensionista crítica. Las autoras destacan que las dos tienen un horizonte común: “el deseo de cambiarlo todo”, y que sus puntos de encuentro están dados por la atención que tanto el feminismo como la extensión crítica ponen en los procesos de postergación, exclusión, dominación y explotación, y porque disputan los modos de vida estandarizados y hegemónicos (Erreguerena, Nieto y Tommasino, 2020).³ Asimismo, se va constatando y problematizando el carácter feminizado de la extensión (Colacci, Filippi y Gómez Castrilli, 2021) dado por la presencia mayoritaria de mujeres en las prácticas extensionistas, lo que se relaciona con una división sexual del trabajo dentro de los espacios académicos. Considero que dentro de las matrices y tradiciones recuperadas en el texto de Fabio Erreguerena, Gustavo Nieto y Humberto Tom-

3 Están en proceso de desarrollo trabajos de investigación en extensión que indagan su carácter feminizado y cómo éste se relaciona con el lugar desjerarquizado que la extensión ocupa y al que venimos refiriéndonos. Es el caso del proyecto de investigación en curso “Intersecciones y tensiones entre género y procesos formativos en extensión crítica. Exploraciones de la praxis extensionista en la FFyH” (SECyT-UNC), dirigido por Liliana Pereyra y Flavia Romero.

masino, la del movimiento feminista se destaca porque las producciones mencionadas “le hablan” directamente a la *extensión crítica*, piensan con y desde ella como parte de un proceso vivo y entrelazado de construcción.

Como puede advertirse, la *extensión crítica* considera fundamental que el trabajo conjunto realizado tenga un carácter transformador, y postula que esa transformación se produce en todas las personas involucradas. Es decir, todxs cambiamos en el proceso. Es necesario recalcar que el proceso extensionista crítico se basa en el diálogo entre los saberes académicos y los saberes populares, diálogo a partir del cual se produce conocimiento nuevo.

Desde esta perspectiva, la articulación de las tres funciones universitarias resulta imprescindible para que la institución logre sus objetivos institucionales, académicos, políticos y sociales. La articulación de enseñanza, investigación y extensión, que se denomina integralidad de funciones, requiere que la extensión y que la presencia de los sectores populares con sus saberes específicos sea parte cotidiana de la formación de estudiantes y de la labor de docentes e investigadorxs. Esta manera de entender y hacer extensión y, por lo tanto, de entender y hacer universidad resultan, en mi opinión, fundamentales para explicar, reivindicar y defender la importancia de la presencia de las universidades públicas en la vida de nuestras comunidades. La universidad, entonces, es mucho más que un lugar en el que se resuelven trayectos y carreras académicas individuales. La universidad está junto a su comunidad, la transforma y es transformada por ella, es afectada por ella, están mutuamente a la mano y se construyen de manera entrelazada.

Cuerpo a cuerpo

La universidad tiene posibilidades de ser dicha-oída-pensada en el ámbito de la extensión, entre otras razones, porque desde allí la institución se expone a su medio, porque especialmente la extensión la hace sensible a su lugar de pertenencia. El lugar que ocupa la extensión le permite oír y tener acceso más directo a lo que se dice/espera/requiere/necesita de la universidad y a lo que la comunidad tiene para aportar a la construcción de saberes académicos.

Dado que la extensión es la función que de manera explícita asume el rol del contacto y vínculo con la comunidad, me tienta desde hace tiempo

la idea de pensarla como una suerte de piel de la universidad. La piel, esa superficie extensa, capilar, compleja y microagujereada que permite que se den intercambios sostenidos entre “adentros” y “afueras”, que permite la conexión y la adaptación al y la afectación por el entorno. Órgano sensible que, al mismo tiempo que forma parte del organismo, lo protege y lo expone. La piel, al decir de Paul Valéry (1920) en *El cementerio marino*, es lo más profundo. La piel, lo sabemos, es uno de los órganos que primero reacciona frente a los estímulos externos: respira, se enfría, se quema, enrojece, se marca. Piel de gallina. Nos comunica rápidamente cambios, desajustes y situaciones inusuales. La piel conserva la huella de nuestra historia y de nuestras historias en cicatrices, manchas, arrugas, en distintas texturas. La piel crece, aumenta, se contrae y extiende con nosotros cuando nuestro tamaño cambia. Es la superficie que nos pone en contacto, es “nuestra” al mismo tiempo que está considerablemente fuera de nosotros. Una cuestión de piel. ¿Hay piel?

Me gusta la idea de pensar la extensión como la piel de la institución, me entusiasma como metáfora, la sigo probando. Me animo y la deslizo como hipótesis en una clase. Pasa el rato, nadie dice nada al respecto, ni sí, ni no. Avanza la clase por otros rumbos y, un rato después, un estudiante, Christian, dice: “Me parece que la extensión son los sentidos de la universidad”. Su intervención me deja pensando. Le digo que me gusta la idea, que quiero pensarla, le pregunto “¿me la prestás?”, él dice “sí, claro”, y un amigo suyo me desafía “pero escribí algo con eso”. Nos reímos y les prometo que si algún día “escribo algo con eso” se los comparto. Aquí estoy ahora.

Leer a la extensión como la piel institucional está en sintonía con entender la extensión como zona de frontera. Marcela Carignano lo expresa de esta forma:

Podría pensarse entonces la extensión como un espacio de frontera en tanto plantea una dinámica de entrecruzamientos, de incertidumbres, de horizontes confusos donde se encuentra la universidad con distintos actores, movimientos y organizaciones sociales. La extensión trabaja justamente en los “bordes”, atravesada [...] Justamente, la frontera da cuenta de esa zona borrosa donde pueden ponerse a jugar diferentes regímenes de sentido (2017: 40).

Frontera, no límite. Zona de tránsito, de (inter)cambio y de tráfico, de ir y venir, de movimiento. Zona inquietante. Me ponen contenta las imágenes que aparecen cuando pienso en la extensión y en la universidad, así toman forma, tienen cuerpo... Sé que la función de la piel (tanto en términos médicos como arquitectónicos, por ejemplo) está más relacionada con dejar salir que con permitir entrar, y que la piel técnicamente tiene un propósito funcional más vinculado a proteger que a exponer. Pero, también, la piel deja entrar, sutilmente, sustancias, las contacta, las absorbe, por caso las distribuye. ¿Tiene sentido insistir con esta idea de la extensión como piel? ¿Por qué me sigue pareciendo que hay una potencia en esta imagen/imaginación? Creo necesario seguir haciéndole lugar a lo sensible, a lo que emerge de los cuerpos puestos en los territorios.

Converso con Christian, le cuento que creo hay algo potente en cruzar algo de la piel con algo de los sentidos, y él está de acuerdo. Le cuento también que estoy tratando de darle forma en una escritura. Él agrega a aquella intervención de la clase una explicación, cartesiana:

Creo [...] que la universidad es como un ser consciente y la extensión es como el ser sintiente, el ser que siente y que permite a esa universidad tomar conocimiento de lo que es la realidad. Esto obviamente creo que [...] posibilita, que abre un montón de posibilidades al hecho de ver qué es lo que la comunidad necesita, qué necesita para poder resolver [...], hoy en día hay un montón de cuestiones" (Comunicación personal con Christian Protzer).

Sí, no puedo no pensar que la piel es el órgano privilegiado del tacto y tener tacto es casi un requisito para hacer extensión: tacto para el ingreso a territorio, para identificar cuáles son los momentos en los que nuestro trabajo tiene sentido, cuándo es necesario detenerse o proseguir. Tacto para saber cuándo la confianza mutua es sólida, cuándo estamos invadiendo sin proponérselo. ¿Y la escucha? Además del tacto necesario, es importante el oído atento. Cuando hacemos extensión es fundamental escuchar, poner el oído a disposición de lo que vamos co-construyendo, tanto para escuchar lo que se nos dice, lo que no se nos dice, como para oír nuestras propias palabras y calibrar lo que dicen de nosotrxs mismxs. Ojos despiertos para mirar a nuestro alrededor, para saber si seguimos en una conversación o nos quedamos hablando solxs. Agudizar el olfato para

advertir cuando algo huele mal en el proceso y para seguir el olfato que nos indica que sí, que es por ahí por donde hace falta que estemos, donde nos da la bienvenida el olor a pan recién hecho, a promesa, donde dé gusto sabernos, donde es delicioso lo que pasa. Claro, también puede acercarnos un sabor amargo.

Cierre

Este texto se va terminando, pero antes quedó llena una nueva hoja del cuaderno de apuntes. Esta vez se me llenó de sentidos. Aparecían los sentidos de los que Christian hablaba, los que le dan a la universidad las pistas, los sentidos por los que ella “toma conocimiento”. Pero también buscaban un lugar en la hoja otras resonancias: los sentidos (vista oído olfato tacto-gusto) que en extensión nos orientan, nos avisan sobre el rumbo que van tomando las cosas. Atención, atención: al mismo tiempo que la extensión es la función menos valorada de la universidad también es reconocida como una orientadora para la acción.

Extensión, decinos, ¿hacia dónde ir?, ¿cuándo?, ¿con quiénes?

[la extensión] constituye un aporte fundamental a la planificación de la enseñanza formal y para la orientación, tematización de la investigación científica. Es, por lo tanto, la función que sirve *como guía política a la institución* y que garantiza la pertinencia social del trabajo de la universidad (Pacheco, 2004: 22 - el destacado me pertenece).

Introducida en la universidad por su potencia para ir más allá de los muros y de los claustros, la extensión se caracteriza en nuestro continente por poder hacer efectivo el compromiso social de la institución, por tener un fuerte protagonismo estudiantil, por acompañar deseos de más democracia, por estar del lado de quienes quieren más universidad para más gente. ¿Tenemos presente la importancia que tiene la extensión en la lucha por la defensa de nuestras universidades? Esta función, también sustantiva, pone en evidencia que el ataque a la universidad no es un problema que concierne sólo a estudiantes, docentes, nodocentes y egresados, sino un asunto de extrema importancia social. Las comunidades, organizaciones y grupos con los que trabajamos lo saben porque ya hemos estado allí, porque ya nos conocen y nos reconocen, porque cada vez que

hacemos extensión estamos también garantizando el derecho al acceso de la sociedad a la educación superior de calidad. En las actuales circunstancias no sólo está amenazada la existencia de la universidad, sino de ciertos sentidos de comunidad de los que formamos parte. Cuidarnos como comunidad nos requiere juntxs: extensión –piel y sentidos– nos conecta con quienes construimos sentido, con quienes tenemos sentido. Estoy segura de que podemos contar con quienes hemos hecho comunidad-universidad. Necesitamos su presencia aquí, al lado.

La cita de Pacheco, fuerte, menciona que la extensión tiene la responsabilidad de ser la guía política de la universidad. Sepámoslo: se trata de una guía revoltosa, que significa muchas cosas a la vez, que no tiene un único lugar donde desarrollarse ni una única manera de hacerse, que muchxs desconocen, que sabe perfectamente bien que es una clase pública, que está feminizada, que a veces abarca mucho, que a veces aprieta, que se deja afectar por “el afuera”, que lleva y trae, que incomoda a los planes de estudio con sus tiempos y a la solemnidad de las aulas con sus modos, que hace preguntas molestas, que quiere ser más formalizada. Pero tampoco tanto, porque su especificidad es ser así un poco salvaje, un poco previsible, porque desborda, se pasa de la raya y queda marcada, y también porque puede detenerse en un taller a escribir poemas necesarios y respirar con todo el cuerpo.⁴

Referencias

- Anastasia González, Pilar. (2024, noviembre 6). ¿Por qué hay que defender la universidad pública? *Pikara Magazine*. Bilbao, España. <https://www.pikaramagazine.com/2024/11/por-que-hay-que-defender-la-universidad-publica/>
- Arzeno, Mariana. (2018). Extensión en el territorio y territorio en la extensión. Aportes a la discusión desde el campo de la Geografía. *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 8 (8), pp. 3-11. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/177411>

4 Quiero agradecer a Ximena Triquell, Christian Protzer, Rocío y Agustina Piñero por las conversaciones compartidas durante la elaboración de este escrito.

- Cano Memoni, Agustín. (2020). *Cultura, nación y pueblo. La extensión universitaria en la UNAM (1910-2015)*. México: IISUE, UNAM. <https://www.iisue.unam.mx/publicaciones/libros/cultura-nacion-y-pueblo-la-extension-universitaria-en-la-unam-1910-2015>
- Colacci, Romina y Filippi, Julieta. (2020). La extensión crítica será feminista o no será. *E+E: Estudios de Extensión en Humanidades*, 7 (9), pp. 18-29. Córdoba: UNC. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/30936>
- Colacci, Romina; Filippi, Julieta y Gómez Castrilli, Eleonora. (2021). Feminismos y extensión crítica. Miradas urgentes. *Encuentro de Saberes*, (10), pp. 136-145. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA. <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/encuentrosaberes/article/view/3932/2627>
- Erreguerena, Fabio. (2020). Repolitizar los territorios. Reflexiones sobre los conceptos de territorio y poder en la extensión universitaria. *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 10 (13), pp. 1-13. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. <https://doi.org/10.14409/extension.2020.13.Jul-Dic.e0012>
- Erreguerena, Fabio; Nieto, Gabriel y Tommasino, Humberto. (2020). Tradiciones y matrices, pasadas y presentes, que confluyen en la Extensión Crítica Latinoamericana y Caribeña. *Cuadernos de Extensión Universitaria*, (4), pp. 177-204. La Pampa: UNLPam. <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/6927>
- Freire, Paulo. (2013 [1973]). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Montevideo: Siglo Veintiuno Editores.
- Gezmet, Sandra. (2013). Evolución histórico-crítica de la extensión universitaria. Proceso de institucionalización de la extensión en la UNC en los distintos momentos históricos. En: Mario Barrientos (Comp.), *Compendio bibliográfico de la asignatura Extensión Uni-*

- versitaria (pp. 1-23). Córdoba: SEU, UNC. <https://ffyh.unc.edu.ar/extension/wp-content/uploads/sites/2/2018/08/Compendio-Bibliografico-2015-asignatura-extension-universitaria.pdf>
- Haraway, Donna. (2019 [2016]). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Bilbao: Edición Consonni.
- Medina, Juan Manuel y Tommasino, Humberto. (2018). *Extensión crítica: construcción de una universidad en contexto. Sistematización de experiencias y territorio de la UNR*. Rosario: UNR Editora.
- Pacheco, Marcela. (2004). Reflexiones en torno a la construcción del espacio de la extensión universitaria hoy. *Cuadernos de Educación*, 3 (3), pp. 21-30. Córdoba: Área Educación del CIFYH, Universidad Nacional de Córdoba. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/669>
- Romero, Flavia y Pereyra, Liliana V. (2021). *Cuaderno de trabajo ¿Devolver algo a la sociedad? Discusiones sobre extensión universitaria*. Córdoba: SEU, FFyH, UNC. <https://ansenuza.ffyh.unc.edu.ar/handle/11086.1/1487>
- Tommasino, Humberto y Cano, Agustín. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, 66 (67), pp. 7-24. México: UDUALC. <https://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/99>
- Tommasino, Humberto; González, María Noel; Guedes, Emiliano y Prieto, Mónica. (2006). Extensión crítica: los aportes de Paulo Freire. En: Humberto Tommasino y Pedro De Hegedüs (Eds.), *Extensión: reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural* (pp. 121-135). Montevideo: Universidad de la República.
- Universidad Nacional de Córdoba. (2023). *Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba*. Córdoba: UNC. <https://www.unc.edu.ar/sobrela-unc/estatuto>

Valéry, Paul. (1920). *Le cimetière marin*. Francia: Éditions de la NRF.